REPÚBLICA DEL PERÚ
DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Callao, 14 de enero del 2014

CIRCULAR CRHPSE N° 001/2014

Señores
Miembros de la Comisión Regional
Hidrográfica del Pacífico Sudeste (CRHPSE)

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. para saludarlos cordialmente y a la vez manifestarles que el señor Contralmirante Fernando PEÑARANDA Muñoz, ha sido invitado a pasar a la situación de retiro, agradeciéndole su labor desarrollada e importantes logros alcanzados durante su gestión como Director de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

Al respecto, el suscrito ha sido designado por la Superioridad Naval para relevar en el cargo al referido Oficial Almirante, quien ostentaba paralelamente el cargo como Presidente de la Comisión Regional Hidrográfica del Pacífico Sudeste (CRHPSE), por lo que en mi calidad de nuevo Director de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, asumiré a partir de la fecha las funciones que correspondan como Presidente de la CRHPSE.

Asimismo, las funciones como Secretario de la CRHPSE estarán a cargo del Capitán de Fragata Rafael BENAVENTE Donayre, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, correo electrónico: rbenavente@dhn.mil.pe

Hago propicia esta oportunidad para manifestarles las seguridades de mi especial consideración y deferente estima personal.

Atentamente,
Contralmirante
Hugo VERÁN Moreno

Presidente de la
Comisión Regional Hidrográfica del Pacífico Sudeste
(CRHPSE)